

REPÚBLICA DOMINICANA TRIBUNAL CONSTITUCIONAL SECRETARÍA

ROL DE AUDIENCIAS

Viernes veintinueve (29) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)
- Acción Directa de Inconstitucionalidad –

1. Expediente: TC-01-2017-0008

Accionante: Juan Bautista Frías Agramonte.

Norma y acto atacados: Ley núm. 91-05, que crea el Consejo Provincial para la Administración de los Fondos Mineros, de fecha veintiséis (26) de febrero del año dos mil cinco (2005); y el Decreto núm. 266-09, que instituye el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 91-05, de fecha veintisiete (27) de marzo de dos mil nueve (2009)

Autoridades de las cuales emanan la norma y el acto atacados: Senado y Cámara de Diputados de la República; y Poder Ejecutivo

2. Expediente: TC-01-2017-0015

Accionante: MEGABAR, SA

Norma atacada: Ley núm. 489-08, sobre Arbitraje Comercial

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la

República

3. Expediente: TC-01-2017-0016

Accionantes: Comisión Nacional de Derechos Humanos Filial Provincia El Seibo, INC., y los

señores José Joaquín Paniagua Gil y José Aníbal Guzmán José

Interviniente voluntario: Jean Luis Rodríguez Jiménez

Acto atacado: Resolución correspondiente a la sesión núm. 35 de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, de fecha 13 de diciembre de 2016, que designa como Diputado al señor Jean Luis Rodríguez Jiménez en representación de la Provincia de El Seibo, en sustitución de su padre renunciante

Autoridad de la cual emana el acto atacado: Cámara de Diputados de la República

4. Expediente: TC-01-2017-0017

Accionante: Red Nacional de Abogados Inmobiliarios (RENAI)

Acto atacado: Artículos 18, 19 y 20 de la Resolución núm. 3642-2016, emitida por la Suprema Corte de Justicia el quince (15) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), que aprueba el Reglamento de Desjudicialización de Deslinde y Procedimientos Diversos

Autoridad de la cual emana el acto atacado: Consejo del Poder Judicial

5. Expediente: TC-01-2017-0018

Accionante: Juan Bautista Castillo Peña

Norma atacada: Ley núm. 86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, actualmente Ministerio de la Mujer, del once (11) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999)



REPÚBLICA DOMINICANA TRIBUNAL CONSTITUCIONAL SECRETARÍA

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República

Julio José Rojas Báez Secretario del Tribunal Constitucional